MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

DEPARTAMENTO DE POLICÍA PUTUMAYO

RESOLUCIÓN NÚMERO 000190 **DEL** 17 NOV 2026

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA - MENOR CUANTÍA PN DEPUY SA MC 055 2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE GASOLINA Y ACPM A LOS VEHÍCULOS INVENTARIADOS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA PUTUMAYO AL IGUAL QUE LOS VEHÍCULOS ASIGNADOS AL PROGRAMA DE PROTECCIÓN A VÍCTIMAS Y TESTIGOS DE LA LEY DE JUSTICIA Y PAZ, PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD VIAL DE SETRA, PROGRAMAS DE SALUD Y PREVENCIÓN PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DE UPRES Y LOS QUE REALICEN COMISIONES DE SERVICIO EN ESTA UNIDAD, ASÍ MISMO, PARA LAS PLANTAS ELÉCTRICAS Y EQUIPOS UTILITARIOS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA PUTUMAYO".

EL COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA PUTUMAYO

En uso de sus facultades legales, en especial las que le confieren la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018, Decreto 1082 de 2015, Resolución 03049 del 30 de julio de 2014, Resolución No. 00090 del 15/01/2018 y la Resolución Nro. 01567 del 09 de junio de 2026 "Por la cual se adiciona y modifica parcialmente la Resolución Nro. 00502 del 05 de marzo de 2026", por la cual se delega en algunos funcionarios la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional y suscribir convenios y/o contratos interadministrativos y,

C O N S I D E R A N D O:

Que con arreglo a lo dispuesto en los artículos 12 de la Ley 80 de 1993, 51 de la Ley 179 de 1994, 9 de la ley 489 de 1998 y 37 del Decreto 2150 de 1995, el Director General de la Policía Nacional delegó mediante Resolución Nro. 01567 de fecha 09 de junio de 2026 "por la cual se adiciona y modifica parcialmente la Resolución 00502 del 5 de marzo de 2026" en su artículo 1 numeral 2.2, de la citada Resolución delegó en los Comandantes de Departamento y Policías Metropolitanas la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional.

Que la Ley 1150 de 2007, mediante la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos, dispuso que la escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa.

Que de conformidad con el numeral 2º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.2.20 y 2.2.1.2.1.2.26 del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso se adelantó a través de la modalidad de selección abreviada de menor cuantía.

Que mediante comunicación oficial No **GS-2026-091747-DEPUY**, de fecha el 20 de septiembre de 2026, el señor Intendente **HENRY ALEXANDER TORRES MALAGON,** solicita al ordenador del gasto, el inicio del proceso de contratación para el **SUMINISTRO DE GASOLINA Y ACPM A LOS VEHÍCULOS INVENTARIADOS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA PUTUMAYO AL IGUAL QUE LOS VEHÍCULOS ASIGNADOS AL PROGRAMA DE PROTECCIÓN A VÍCTIMAS Y TESTIGOS DE LA LEY DE JUSTICIA Y PAZ, PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD VIAL DE SETRA, PROGRAMAS DE SALUD Y PREVENCIÓN PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DE UPRES QUE REALICEN COMISIONES DE SERVICIO EN ESTA UNIDAD, ASÍ MISMO, PARA LAS PLANTAS ELÉCTRICAS Y EQUIPOS UTILITARIOS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA PUTUMAYO,** certificación plan de compras DEPUY No. 58 de fecha 30/09/2026 y DEPUY No. 76 de fecha 01/10/2026.

Que existen los recursos libres y disponibles de afectación, para el desarrollo del presente proceso de contratación, por un valor de **QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS ($575.811.746,00,00)** incluido el valor del IVA distribuidos así:

VIGENCIA 2026

SETENTA MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($70.500.000,00) MONEDA LEGAL INCLUIDO IVA.

ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INCLUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA
1	02-02-01-003-003	DEPUY	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE: PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	10	1	$ 69.000.000	$ 69.000.000
2	02-02-01-003-003	UPRES	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE: PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	16	1	$1.500.000	$1.500.000
VALOR TOTAL ESTIMADO							$ 70.500.000

Vigencia 2027

QUINIENTOS CINCO MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS ($505.311.746,00) MONEDA LEGAL INCLUIDO IVA.

ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INCLUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA
1	02-02-01-003-003	DEPUY	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE: PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	10	1	$ 500.000.000	$ 500.000.000
2	02-02-01-003-003	UPRES	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE: PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	16	1	$5.311.746,00	$5.311.746,00
VALOR TOTAL ESTIMADO							$ 505.311.746

Teniendo en cuenta que se trata de un contrato de suministro y de tracto sucesivo, la POLICÍA NACIONAL – DEPARTAMENTO DE POLICÍA PUTUMAYO, adjudicará la presente contratación a la firma favorecida hasta por el valor total del presupuesto oficial asignado.

Nota 1: el oferente deberá indicar que el valor de su oferta corresponde al valor total del presupuesto asignado.

Nota 2: Autorizaciones VIGENCIAS FUTURAS 2027, mediante comunicación oficial GS-2026-093805-DISAN de 13/10/2026, por valor de $ 6.453.720,00 y GS-2026-006676-OFPLA de fecha 18/10/2026, por valor de $500.000.000,00 se informó lo relacionado con la disponibilidad de recursos condicionados a la aprobación de vigencias futuras para la ejecución del presente proceso, así como el estado y trámite en que se encuentra la respectiva solicitud ante la instancia competente.

El cual se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (SIIF) Nro. 10726 del 23/10/2026 y Nro. 5926 del 23/10/2026, expedido por el Jefe de Presupuesto del Departamento de Policía Putumayo.

Que con fecha 23 de septiembre de 2026, el Departamento de Policía Putumayo publicó en la plataforma SECOP II el proyecto del pliego de condiciones para el proceso **PN DEPUY SA MC 055 2026** cuyo objeto es la "**SUMINISTRO DE GASOLINA Y ACPM A LOS VEHÍCULOS INVENTARIADOS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA PUTUMAYO AL IGUAL QUE LOS VEHÍCULOS ASIGNADOS AL PROGRAMA DE PROTECCIÓN A VÍCTIMAS Y TESTIGOS DE LA LEY DE JUSTICIA Y PAZ, PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD VIAL DE SETRA, PROGRAMAS DE SALUD Y PREVENCIÓN PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DE UPRES QUE REALICEN COMISIONES DE SERVICIO EN ESTA UNIDAD, ASÍ MISMO, PARA LAS PLANTAS ELÉCTRICAS Y EQUIPOS UTILITARIOS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA PUTUMAYO",** junto con el aviso de convocatoria para que los oferentes conocieran dicho proceso y realizaran las observaciones necesarias para el cumplimiento del objeto del proceso, en donde se recibieron observaciones al proceso.

Que el Departamento de Policía Putumayo apertura mediante Resolución Nro. 000168 de fecha 23/10/2026, el proceso de contratación PN DEPUY SA MC 055 2026 cuyo objeto es la "**SUMINISTRO DE GASOLINA Y ACPM A LOS VEHÍCULOS INVENTARIADOS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA PUTUMAYO AL IGUAL QUE LOS VEHÍCULOS ASIGNADOS AL PROGRAMA DE PROTECCIÓN A VÍCTIMAS Y TESTIGOS DE LA LEY DE JUSTICIA Y PAZ, PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD VIAL DE SETRA, PROGRAMAS DE SALUD Y PREVENCIÓN PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DE UPRES QUE REALICEN COMISIONES DE SERVICIO EN ESTA UNIDAD, ASÍ MISMO, PARA LAS PLANTAS ELÉCTRICAS Y EQUIPOS UTILITARIOS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA PUTUMAYO"**, y publica el pliego de condiciones definitivo, en la plataforma SECOP II, el día 23 de octubre de 2026.

Que mediante consolidado de la plataforma SECOP II, manifestaron interés al proceso PN DEPUY SA MC 055 2026, los proponentes que se relacionan a continuación:

VER LISTA DE INTERESADOS PUBLICADA

Posición	Fecha y hora de interés	Entidad
2	30/10/2026 4:06 PM	CARLOS LEONARDO SALAZAR COLOMBIA, Mocoa Número de documento 18123706

Imprimir PDF Cerrar

Que en ocasión al plazo para realizar observaciones al pliego de condiciones definitivo del proceso de selección abreviada de menor cuantía PN DEPUY SA MC 055 2026, no se presentaron observaciones.

Que efectuado el cierre del proceso de contratación de selección abreviada de menor cuantía PN DEPUY SA MC 055 2026 el día 05/11/2026 a las 18:00 horas, presentaron ofertas para el proceso los siguientes oferentes así:

LISTA DE OFERTAS

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada
OFERTA COMBUSTIBLE 2026-2027	CARLOS LEONARDO SALAZAR	Oferta en evaluación	5/11/2026 11:10 AM

Que una vez notificados los comités evaluadores mediante Resolución 000185 de fecha 5 de noviembre de 2026, proceden a realizar las evaluaciones mediante los siguientes comunicados oficiales así;

Que el comité jurídico evaluador, realiza la calificación de la oferta presentada para el proceso PN DEPUY SA MC 055 2026, como consta en el comunicado oficial GS-2026-091466-DEPUY de fecha 9 de noviembre de 2026, donde se establece que la oferta presentada no cumple.

Que el comité técnico evaluador, realiza la calificación de la oferta presentada para el proceso PN DEPUY SA MC 055 2026, como consta en el comunicado oficial GS-2026-091504-DEPUY de fecha 10 de noviembre de 2026, donde se establece que la oferta presentada cumple.

Que el comité económico y financiero evaluador, realiza la calificación de la oferta presentada para el proceso PN DEPUY SA MC 055 2026, como consta en el comunicado oficial GS-2026-091569-DEPUY de fecha 10 de noviembre de 2026, donde se establece que la oferta presentada cumple.

Que con fecha 10 de noviembre de 2026, se publica el informe de evaluación Jurídico, Técnico y Económico otorgándose un (1) día hábil para presentar subsanaciones y observaciones a los informes de evaluación.

Que mediante Acta Electrónica AC-2026-039078-DEPUY de fecha 10 de noviembre de 2026, publicada en la plataforma SECOP II, se dejó constancia del resultado de la evaluación realizada dentro del proceso PN DEPUY SA MC 055 de 2026, en la cual se evidenció que el único oferente participante no cumplió con la totalidad de los requisitos exigidos en la evaluación jurídica. En consecuencia, el Comité de Adquisiciones no emitió recomendación de adjudicación, teniendo en cuenta que no se acreditó el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en la invitación pública.

Que, una vez publicado el consolidado el informe Jurídico, Técnico y Económico, el oferente CARLOS LEONARDO SALAZAR, realiza subsanación de documentos, mediante mensaje en la plataforma del SECOP II.

Que el comité jurídico evaluador, realiza la calificación de la oferta presentada para el proceso PN DEPUY SA MC 055 2026, como consta en el comunicado oficial GS-2026-092380-DEPUY de fecha 13 de noviembre de 2026, donde se establece que la oferta presentada no cumple.

Que el comité técnico evaluador, realiza la calificación de la oferta presentada para el proceso PN DEPUY SA MC 055 2026, como consta en el comunicado oficial GS-2026-091504-DEPUY de fecha 10 de noviembre de 2026, donde se establece que la oferta presentada cumple.

Que con fecha 13 de noviembre de 2026, se publica el segundo informe de evaluación Jurídico, Técnico y Económico otorgándose un (1) día hábil para presentar subsanaciones y observaciones a los informes de evaluación.

Que mediante acta electrónica AC-2026-039456-DEPUY de fecha 13 de noviembre de 2026, se recomienda la adjudicación por parte del comité de adquisiciones al ordenador del gasto del proceso PN DEPUY SA MC 055 de 2026.

Que, atendiendo la naturaleza del objeto a contratar, las reglas de la recta e idónea administración, los principio y finalidades de la ley, las condiciones que aseguran una selección imparcial, objetiva y ágil del contratista, respecto a las diferentes etapas indispensables que se surtieron en su debida oportunidad el Departamento de Policía Putumayo, Procede a ADJUDICAR el presente proceso y, en consecuencia;

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Adjudicar el proceso de Contratación de Selección Abreviada de Menor Cuantía PN DEPUY SA MC 055 2026 cuyo objeto es la "SUMINISTRO DE GASOLINA Y ACPM A LOS VEHÍCULOS INVENTARIADOS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA PUTUMAYO AL IGUAL QUE LOS VEHÍCULOS ASIGNADOS AL PROGRAMA DE PROTECCIÓN A VÍCTIMAS Y TESTIGOS DE LA LEY DE JUSTICIA Y PAZ, PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD VIAL DE SETRA, PROGRAMAS DE SALUD Y PREVENCIÓN PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DE UPRES Y LOS QUE REALICEN COMISIONES DE SERVICIO EN ESTA UNIDAD, ASÍ MISMO, PARA LAS PLANTAS ELÉCTRICAS Y EQUIPOS UTILITARIOS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA PUTUMAYO, por valor de QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS ($575.811.746,00,00). incluido el valor del IVA, demás impuestos y tributos legales necesarios para la ejecución del contrato, al señor CARLOS LEONARDO SALAZAR con C.C. 18.127.706, expedida en Mocoa Putumayo, propietario del establecimiento ESTACIÓN DE SERVICIO MOCOA.

ARTÍCULO 2º: Notificar al señor CARLOS LEONARDO SALAZAR con C.C. 18.127.706, expedida en Mocoa Putumayo, propietario del establecimiento ESTACIÓN DE SERVICIO MOCOA, sobre la aceptación de la oferta presentada en el presente proceso.

ARTÍCULO 3º: Contra la presente resolución no procede ningún recurso.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE:

Mocoa Putumayo, 17 NOV 2026

Coronel **ÁLVARO JACINTO CORREA GAMBA**
Comandante Departamento de Policía Putumayo

Elaboró: Revisó: **SI. Gustavo Alejandro Ávila Trujillo**
Jefe de Contratos (E)

Revisó: **SC. Fran Alexander Chamorro Calderon**
Jefe Asuntos Jurídicos

Revisó: **TE. Yanethex Narvaez Enriquez**
Jefe Area Administrativa (E).

Revisó: **CR. Jaime Hernán Rojas Parra**
Subcomandante Departamento

Fecha de elaboración: 15/11/2026
D:\1 SI AVILA\2026\1 GESTIÓN\15 COMBUSTIBLE

Calle 8 8-55 Esquina
Teléfono: 3114575181
depuy.ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA